

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.446

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO VII

Centro de vacunación contra la rabia y la viruela

MARIANO RUIZ.---Médico

Calle de la Estación.—VILLENA

Autorizados por el Dr. Ferrán, (1) en este Centro se practicará la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mordidas por animales hidrofobos, CON LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga á la mordedura lo mas pronto posible; á los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta de él al director de este Centro, pudiendo presentarse el mordido á los tres días de recibido el aviso.

NOTA.—Al solicitar la vacunación remitan 60 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.

(1) «El inservido D. JAIME FERRÁN, Clua Médico Bacteriólogo, CERTIFICO: Que D. Mariano Ruiz ha estudiado prácticamente bajo mi dirección el tratamiento preventivo de la rabia de que soy autor, por lo que le autorizo para que en representación mía pueda aplicarlo á cuantos lo soliciten.—Y para que así pueda acreditarlo, libro el presente documento en Barcelona á 25 de Febrero de 1902.—JAIME FERRÁN.»

VINOS DE MESA

CLARETE DE LA CANAL

docena botellas sin casco,	Plas. 3
una	0·25
docena	3
una	0·25
cáñalaro	3·25
docena	3
una	0·25

BENEJAMA SECO

VINAGRE PURO DE VINO BLANCO

Se sirve á domicilio avisando al depósito, calle de Arias Miranda, 1. (antes Casablanca).

1902

Domingo 29 de Junio

ANGELITOS AL CIELO

(CUENTO)

Compadézcase, señor, de este pobre-cito niño... Y el niño de aquelle pobre movía realmente á compasión y á cariño.

Era rubio, pero de un rubio ideal, dorado, fiosísmo; color de oro antiguo.

Y debía ser muy blanco el angelito, porque la tal blancura pugnaba por exteriorizarse, á despecho del forzoso abandono en la «toilette» del mendiguillo.

Venían todas las mañanas á colocarse al pie de los balcones del chaflán de una elegante casa.

Y allí los encontraba yo, cotidianamente, cuando iba á la oficina.

La madre, mujer de bastante edad, pero mucho más aventajada por los sufrimientos y privaciones, extendía un trocito de estera jnto á los sillares de la fachada, y sentándose ella sobre las baldosas de la acera, colocabo al pequeño encima de aquel menguado abrigo.

Y se ponía á hacer calceta.

Y repetía al paso de cada transeunte su melancólica suplica.

—Una limosna por amor de Dios. Compadézcanse de ese pobrecito niño...

Un día, entre los muchos en que la dí limosna para su hijo, para el lindo y revoltoso rubete que jugaba en el arroyo como pudiera hacerlo en su palacio el hijo de un monarca, la interrogué.

Si os contara lo que me refirió, la historia sería demasiado triste, y demasiado «cruda».

Aquel niño era el único que le quedaba de los ocho que habían alegrado su existencia, cuando en medio de la modestia de la vida obrera, tuvo casa y marido, y alegrías y esperanzas. ¡El único!

Y por un extraño movimiento operado en el organismo de aquella mujer, cuando lo perdió todo, cuando tuvo que pedir limosna, ella que había acatado la voluntad divina con ejemplar resignación, no fué dueña de dominar la envidia y el odio que le inspiraban los niños de los demás, y, sobre todo, los niños fícos.

Rico era el que vivía precisamente en el estresuelo de la rotonda, al pie de

Su rubete, carecía de todo; estaba enfermo; se le moriría como los otros el dia menos pensado; y en cambio el de arriba...

—Eso no se mueren nunca, pensaba. Comen bien, duermen calientes, tienen cién médicos que les asistan; no, no se mueren nunca.

Y ocurrió que una tarde—era el 13 de Noviembre—el niño del entresuelo salió á paseo en cochecito, como todos los días, con su mamá y con su hermana.

Cuando volvieron, más temprano que de costumbre, la menor observó que el niño rico venía muy colorado, y que acusando alguna dificultad en los movimientos, fué preciso que entre la madre, el lacayo y el portero, le ayudaran á bajar del carruaje.

Al día siguiente, no se abrieron los balcones de la rotunda hasta después de las doce, y en vez de asomar la cabeza de negros rizos del adorable inquieto, salieron de la habitación gritos ahogados y una penetrante olor á flores.

La mendiga no pudo reprimir su curiosidad, y poniéndose en pie, y empinándose, miró.

Allí estaba el niño rico, muerto en doce horas, por una repentina y horrorosa congestión meringea. Y allí en su cuarto (que era el de esos balcones) los últimos juguetes traídos á casa á deshacer de aquella noche para «buscar» una sonrisa en los labios ya crispados, y flores, muchas flores, flores por todas partes; sobre el trajecito blanco, las más hermosas.

La pobre sintió un gran estremecimiento; levantó en brazos á su «rubete», y diciéndole: mira, se ha muerto ese niño que te daba tantas cosas «tu amiguito»; rompió á llorar amargamente.

—¡También se mueren los niños ricos! —dijo pensar.

Y enseguida, cogiendo el mochete de la mano, emprendió una peregrinación vertiginosa por Madrid; pidió limosna á todo el mundo; la pidió hasta con formas

destempladas. Y cuando hubo reunido varias moedas, se fué á la puerta de una iglesia, con puro un ramo de flores, entró en el templo, rezó y se encamino corriendo á la casita elegante, en la que continuaban abiertos los balcones de la rotunda.

Desde la calle, agarrándose á los hierros del balcón, llamó á la señora que velaba el cadáver, le dió las flores, y la dijo:

—Señora, por Dios; yo he sido muy mala para estos pobres padres. Dígalos usted que no me desprecien ese recuerdo y en cuanto lo dispongan, me iré al asilo con mi hijo.

ENRIQUE SEPÚLVEDA

GABINETE DENTAL

Señorita doña Edelmira Agulló


Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales con arreglo á los más modernos adelantos de la ciencia.

Polavieja, 4, principal.—Alcoy

BAÑOS

Ha quedado abierto al público el establecimiento de Baños instalado en los jardines de la FONDA RIGAL, en el cual se han introducido grandes reformas y aumentado en un doble el número de habitaciones, pilas en piedra y duchas.

Precio por baño con ropa, una peseta.
" " abono de 9 baños, pagados adelantados, 7 pesetas.

Baños medicinales, precio convencional.—No se admiten tarjetas del año anterior.

(ORTOSTIC)

LA LUZ DEL PAPEL

Sabido es que existen substancias que tienen la propiedad de almacenar la luz y de desprenderse de ella en la oscuridad. Esta propiedad es la que produce el fenómeno conocido por fosforescencia.

Está, claro está que es más ó menos viva según los cuerpos absorben más ó menos cantidad de luz.

Es á veces tan débil que el ojo humano no la percibe; pero sin que por esto deje de ejercer acción sobre las substancias químicas más sensibles á los rayos luminosos de nuestra retina.

En este caso se encuentra, al parecer, el papel, cuyas propiedades fosforescentes eran hasta ahora desconocidas.

Un químico inglés, Mr. Martín Duncan, ha comprobado que ciertos papeles, y en particular los fabricados con pasta de madera, como los que se usan para la impresión de los periódicos, son lo bastante fosforescentes para impresionar las placas fotográficas.

El químico citado puso en contacto, en la oscuridad, varias placas de bromuro de plata en trozos de periódicos que previamente habían estado expuestos al sol, y obtuvo, mediante la revelación de aquellas, imágenes más ó menos intensas.

Con papeles de lujo, ó sea los fabricados con trapo, y con papeles glaseados, no obtuvo resultado alguno.

Estos experimentos ofrecen indicaciones muy interesantes respecto de las precauciones que deben adoptarse para envolver las placas y el papel sensible, así como para la conservación de las pruebas fotográficas.

— 28 —

Primer Grupo

- Don José Luis Martínez García, Premio.
» José Montava Cortés, Accesit.
» Bernardo Blasco Pastor, idem.

Escuela elemental de Don Gonzalo Faus Sanchis

Don Eliseo Martí Candela, Premio de honor.

- Cuarto Grupo
Don José Vilaplana Candela, Premio.
» Juan Pastor Maestre, Accesit.
» Ginés Muñoz Saura, idem.

Tercer Grupo

- Don Desiderio Reig Garrido, Premio.
» Agustín Pérez Peidró, Accesit.
» José Cardenal Seguí, idem.

Segundo Grupo

- Don Ramón Jordá Canet, Premio.
» José Payá Ibáñez, Accesit.
» Vicente Ripoll Espí, idem.

Primer Grupo

- Don José Peña Pastor, Premio.
» Rodrigo Torres Vilaplana, Accesit.
» José Pastor Maestre, idem.

ESCUELAS OFICIALES

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Exámenes en 1902

Un pan como unas hostias

El Gobierno, este Gobierno que no sabe lo que hacer para ostentar un liberalismo falso y anticuado, digno de los marqueses de Vadillo y Pidal, se ha creído en la necesidad, temiendo á la opinión que lo soporta, de dictar unas cuantas disposiciones relacionadas con el problema obrero, por medio de las cuales se consigue deslumbrar una vez más á los «primos» que todavía creen compatibles las mejoras nacionales con un Gabinete en que figure ese Sr. Moret, individualista, arcaico, falso devoto y amigo de los poderosos hasta doblarse el espíñazo ante ellos; si es preciso, en fuerza de las reverencias á que le obliga su distinguidísima distinción de distinguido temperamento inglés.

Hasta una numerosa parte de la prensa liberal avanzada, ha caído en el gárrito.

Tal es la absoluta desorientación que en nuestra patria hay en el camino de las reformas del trabajo, que basta ver un real decreto ó una circular en que se estampe, por ejemplo, la palabra «huelgas», para que ya se considere punto menor que resuelto cualquiera de los problemas capitales que integran la resolución de la cuestión obrera.

Pues pasa, casualmente, todo lo contrario. Salvo la obra del fiscal del Supremo, de alguna eficacia, porque puede evitar (aunque no evitará, de seguro), las monstruosidades tradicionales en la represión de huelgas, las demás disposiciones que estos días se comentan y aplauden y «alean», son, á nuestro juicio, no ineficaces, sino contraproducentes.

Con ellas se conseguirá tan solo que el Estado, este Estado absorbente que se mete mal en todo, acabe de ser árbitro supremo de cuestiones que, «hasta que no exista una legislación en obscurito nuevo», vale más que se resuelvan particularmente. Nosotros somos partidarios del arbitraje superior, inapelable, justo, que pudiera ejercerse en un país moderno, no en este país de legislación de castas, de costumbres caciquiles, en que se obliga al pueblo como en este caso ocurre, por la voluntad del

poder de los ministros, y no por la resolución del Parlamento que tiene sus poderes.

Lo que ahora se ha hecho, no como fruto de maduro examen ni interés por el problema, sino como cataplasma contra la avasalladora corriente que manda al Gobierno trabajar siquiera, sólo ha de servir para que el jubilable Sagasta y el británico Moret se den por satisfechos, y entre los ronquidos de la siesta gubernamental del verano, digan: —Salvamos al país, arreglamos las cuestiones del taller y del campo; no hay huelgas, no hay disturbios...

Pero no los van á dejar roncar mucho...

Es fácil que despierten creyendo escuchar tiros.

BELLÚS**Establecimiento Balneario****AGUAS ACROTHERMAS BICARBO-NATADAS Y LITÍNICAS**

Médico Director: D. José Follá Núñez

Temporada oficial.—Desde 1.º de Mayo á 30 de Junio y desde 15 de Agosto á 31 de Octubre.

Fonda.—Servicio esmerado y económico.

Hospedería.—Habitaciones amuebladas para familias.

Estación telefónica enlazada con la Red Telegráfica del Estado.

El carroaje del Establecimiento aguardará á los señores bañistas en la Estación de Játiva á la llegada del primer tren de Valencia y avisando con anticipación en las de Montaverner ó Beniganim.

Para informes y pedidos de habitaciones dirigirse al Administrador del Establecimiento

Por Beniganim, Balneario de BELLÚS

GARBANZOS

superiores para el cocido.—Se ponen á las diez para comerlos á las doce.

Una libra, 40 céntimos.—Una arroba, 13 pesetas.

LEOPOLDO GADEA

(Torratero)

Plaza del Mercado, 74 y 76

Cóleras sublimes

...Porque yo os digo que antes que los patriarcas lo legislen y los profetas con la visión del más allá lo auguraran, estaba escrito en el alma de las gentes el axioma de que sólo por los luminosos caminos de la verdad puede llegar el hombre á ser libre.

¡Qué me importa que estas sociedades hayan decretado mi manumisión, si no estoy en condiciones de desenvolverme y de gozar de esa porción de vida que se me ha dado!

¡Qué me importa que la tierra de promisión sea toda la tierra, si por todas partes se hallan obstáculos tan insuperables que me impiden dar un paso sin tropiezo!

¡Para qué se me habla de ideales lejanos, de ensueños vagos que nos traerán mañana el bienestar y la paz y la mutua fraternidad!

¡Qué es el mañana?

Lo que viene.

Yá ese mañana estoy yo, sér finito, seguro de llegar?

Acaso.

Y si no llego, qué me espera?

La nada.

Patrón, que recomiendo á todo el que quiera encollerizarse en estilo bíblico contra la sociedad, al paso que le escupe en pleno rostro una ó más injusticias.

Ya el sublime Epicteto recomendaba en uno de sus «papiros» la enseñanza como base de la rehabilitación futura de las sociedades; y más tarde Proudhon decía, que la democracia era ante todo demopedia, ó educación del pueblo.

Hay que llegar al alma de las multitudes con ideas ó mejor aún con imágenes sencillas y cuando el pueblo aprenda á pensar, ya lo dice Lakanal, aprenderá á ser libre.

Después se sigue del mismo modo ensartando frases y frases y frases, y redimiendo al pueblo soberano, en tanto que él se entrega por vía de distracción al «amílico» y desprecia á todos cuantos regeneradores puedan salir.

La acción en cualquier taberna, de cualquier calle, de cualquier población de España.

—Envíalo.

—Quiero.

—No hay más.

—Tres de duples, dos de chicas...

—Eso no pue ser.

—¿Cómo que no pue ser? Oye, oye.

—Pues por qué no pue ser.

—Tú eres un charrán que en tu vida has tenido buenos procedimientos.

—Y tú me dás.

El puntillero á la primera. Un hombre á la cárcel, otro al depósito de cadáveres.

—Hasta mañana señor Usebio—el señor Usebio es el tabernero—dicen los que han quedado incólumes.

—Vayan ustedes con Dios.

Y siguen hablando de Lakanal y de Epicteto y de Lagartijo y de la redención del pueblo.

JOSÉ VÁZQUEZ.

LA VERDADERA**VASELINA RUSA**

SE VENDE EN LA

Droguería de "El Soldado"

Palencia, 83

al precio de 15 céntimos caja y á 1'50 pesetas la docena.

No confundirse con las imitaciones**LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL****PRODUCTOS ALIMENTICIOS****DOCTOR CASTELL**

Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluida en cuatro de agua, equivale á la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptona.

PRECIO, 3·50 PESETAS

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, VALENCIA.

La jornada máxima**para mujeres y niños**

La ley del año 1900 al regular el trabajo de mujeres y niños, dispuso que las juntas locales y provinciales propusieran los medios para que, en el plazo de dos años, quedase reducida á once horas la jornada de las personas objeto de la ley.

Se ha cumplido aquel plazo; en muchas fábricas e industrias se halla establecida ya aquella jornada máxima, y ha llegado la hora de establecerla como precepto general.

Algunas juntas locales han indicado que, en vez de la jornada de once horas, sería preferible establecer un máximo de sesenta y seis horas semanales, quedando en libertad los interesados de repartirlas entre los días de la semana, por ser costumbre muy general en fábricas y talleres de trabajar los sábados dos horas ó dos horas y media menos que en los demás días laborables.

En vista de ello se ha dictado el siguiente decreto, que firmó ayer S. M. el rey.

Artículo 1.º Desde la promulgación del presente decreto no podrá exceder de once horas la jornada de trabajo para las personas que son objeto de la ley de 13 de Marzo de 1900.

Art. 2.º Los patronos y las personas mencionadas podrán, de mutuo acuerdo, establecer, en lugar de la jornada de once horas, un máximo de sesenta y seis horas semanales, excluyendo siempre los domingos.

Art. 3.º Las Juntas locales y provinciales serán las encargadas de ejercer la inspección correspondiente conforme á lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de 13 de Marzo de 1900 y capítulo VI del suplemento para su ejecución.

Art. 4.º Las infracciones serán castigadas con arreglo al art. 13 de la citada ley y capítulo V del reglamento.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que formado el repartimiento adicional sobre el cupo del Tesoro, de la riqueza rústica y pecuaria, para atender á los gastos que ocasiona la extinción de la langosta, conforme á la Ley de 21 de Marzo último, queda expuesto al público por término de ocho días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que durante dicho plazo, puedan los contribuyentes comprendidos en el mismo, examinarlo y presentar las reclamaciones que sean procedentes.

Alcoy 28 Janio de 1902.

Santiago Reig.

El Niño Cristiano

Santo de hoy. — San Pedro y San Pablo apóstoles.

Santo de mañana. — La conmemoración de San Pablo apóstol.

PIANOS

Marcas «Gaveau» de París, «Estela» de Barcelona y «Gómez» de Valencia.

La acreditada ESTELA (antigua casa de Bernareggi), es digna de competir con las fábricas extranjeras de reconocida fama, tanto por sus condiciones artísticas como por su solidez.

La buena calidad del sonido, su igualdad en toda la extensión del teclado, la facilidad del mecanismo, repetición, etcétera, todas estas excelentes cualidades hacen que estos instrumentos hayan llegado al último grado de perfección.

DEPÓSITO Y ALMACÉN

STO. TOMAS, 33, ALCOY

Catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

Escuelas oficiales de primera enseñanza**Escuela superior de Don Gonzalo Faus García**

Don Eduardo González Vitoria, Premio de honor.

Cuarto Grupo

Don José Mompó Colomina, Premio.
» Rafael Vilaplana Muntó, Accesit.
» Rafael Mompó Blanes, idem.

Tercer Grupo

Don Francisco Llopis Pérez, Premio.
» Francisco Llácer Muntó, Accesit.
» Miguel Jover Moltó, idem.

Segundo Grupo

Don Cristóbal Sanz Segura, Premio.
» Enrique Martín Llopis Insa, Accesit.
» Enrique Pastor Aracil, idem.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURA
CURA
CURA

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarras intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, o van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demaciación y debilidad, tan frecuentes en estos climas encervantes.

La digestión del estómago, la cura del estómago, la neurastenia gástrica, la hipoclorodis, la anemia y clorosis, con dispepsia o gastralgia, originadas por debilidad o por desnutri-

Nueve años
de éxitos
constantes



A las 13,20 de ayer, recibimos un telegrama depositado en Madrid por nuestro corresponsal á las 18 del día anterior.

Es decir que ha empleado en el viaje diecinueve horas y pico.

Nos parece que no se puede pedir mayor rapidez al servicio telegráfico.

Á todo esto el gobierno tan campanante y el ministro de Hacienda levantando empréstitos o levantando muertos, porque el erario español es un cadáver expuesto en la capilla ardiente del Banco de España.

—En la parroquia de Santa María, continúan los ejercicios del Corazón agonizante de Jesús; á las siete de la mañana Misa de Comunión, á las nueve función á San Pedro con Misa mayor y sermón por el señor Cura y por la tarde procesión.

En la de San Muro y San Francisco, á las nueve, fiesta al Sagrado Corazón de Jesús con sermón por el Dr. D. Rafael Sanus; por la tarde, á las cinco, continúan los ejercicios del mes.

En el Santo Sepulcro, último día de Cuarenta Horas; á las siete Misa de Comunión, después de la cual se manifestará al Señor; á las nueve la Misa mayor, y por la tarde á las seis, el ejercicio del mes con sermón por D. Joaquín Pérez, Pb.o.; trisagio, Te Deum, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

En la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, al anochecer rosario, lectura y canto á la Santísima Virgen.

—La alcaldía recordó ayer al vecindario, por pregón público, lo dispuesto en el artículo 939 de las Ordenanzas Municipales, según el cual, los dueños de cualquier casta de perros, están obligados á llevarlos con bozal, desde el corriente mes al 30 de Setiembre próximo.

Los perros que vaguen por las calles, sin bozal, ó que lo lleven en condiciones que les permitan morder, serán recogidos por los dependientes de la autoridad, imponiendo á sus dueños, la multa que corresponde.

—Mañana lunes á las siete, se celebrará en la capilla del Santo Hospital, un solemne aniversario en sufragio de don Agustín Oliver y de su hermana D. Petronila, con asistencia del Reverendo Clero de Santa María, y de una Comisión del Excmo. Ayuntamiento.

La orquesta «Nueva del Iris» ejecutará la Misa del maestro Eslava.

—Resultando incompatible por real orden de 5 del actual, para el cargo de Habilitado de los maestros de primera enseñanza de los partidos judiciales de Alcoy y Cocentaina, D. Vicente Díez, empleado en la Secretaría de la Junta provincial, que fué elegido en las elecciones celebradas el día 8 del actual, ha acordado que se proceda á nueva elección en los referidos partidos, debiendo verificarlo dicho acto el día 6 del próximo Júlio á las diez de la mañana, ante el alcalde de la cabeza de partido y de la Junta local, cumpliéndose con exactitud todos los requisitos determinados en el Reglamento de Habilitaciones de Maestros de primera enseñanza, de 30 de Abril último.

—El señor Gobernador civil de la provincia, ha señalado el día 4 del próximo

mes de Julio y once horas de dicho día, para que tenga lugar el pago de los terrenos expropiados en el término municipal de Benillup, con motivo de la construcción de la carretera de Callosa de Ensarriá á Alcoy; y el día 5 del propio mes de Julio, á las once horas del mismo día, para que tenga lugar el pago de los terrenos expropiados en el término municipal de Benillup, con motivo de la construcción de la carretera de Planes á Almudaina, hoy, de la de Planes á Relleu.

—El Ministerio de la Gobernación ha publicado una Real orden disponiendo que mientras los ganados españoles sufran la enfermedad glosopeda, los procedentes del extranjero queden exentos del período de observación á los que sometían otras disposiciones anteriores.

—El medio de obtener patatas preciosas, según se asegura, es de los más fáciles. Basta colocar los tubérculos que descansan en un entredicho de mimbre ó en un cajón, de manera que los gérmenes ó yemas queden al aire, y se ponen aí en una pieza que pueda fácilmente calentarse.

Los tubérculos se arrugan primero, y luego emiten largos brotes, potentes y vigorosos.

En este estado se les siembra.

Con este procedimiento, muy usado en Austria, se obtienen patatas muy tempranas, lo que no deja de tener importancia desde el punto de vista de la venta de primerizas.

—Se ha publicado y hemos recibido en nuestra Redacción, el cuaderno séptimo, correspondiente al mes de Julio, de la revista «Hojas Selectas», que con verdadero gusto artístico, edita en Madrid la casa de Salvat.

El cuaderno que tenemos á la vista, contiene un sumario muy escogido y gran profusión de grabados.

El número suelto cuesta una peseta y diez la suscripción al año.

—El crimen de la calle de Fuencarral y la coronación del Rey Eduardo VII, de Inglaterra, es la actualidad más saliente, que publica esta semana la revista «Actualidades», que hoy es verdaderamente el único que cultiva la actualidad, como lo demuestra el número que tenemos á la vista.

Dedica tres planas llenas de grabados á la coronación, con cuentos verdaderamente interesantes; dos planas á las maniobras de la Cruz Roja en Carabanchel; una al crimen de la calle de Fuencarral con el retrato de la víctima; otra con la boda de los príncipes de Nápoles, de Grecia y duquesa Elena de Rusia, y muerte del Rey de Sajonia y su sucesor; otra con la reseña de la corrida de beneficencia y retrato de Quinto; infinitos grabados y las reputadas firmas de costumbre completan el gran número de esta semana.

—El dolor de cabeza, neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles lea el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilitico, Inyección Vegetal COSTANZI».

G. A. BUYAS
Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia)

El que padece del ESTATO AGUDO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte el mundo está ya acreditado un medicamento que se alza poco por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Tónico, Digestivo y Antigastritis, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 50 años de antigüedad.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demaciación y debilidad, tan frecuentes en estos climas encervantes.

La digestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarras intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, o van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demaciación y debilidad, tan frecuentes en estos climas encervantes.

La digestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarras intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, o van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demaciación y debilidad, tan frecuentes en estos climas encervantes.

La digestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarras intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, o van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demaciación y debilidad, tan frecuentes en estos climas encervantes.

La digestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarras intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, o van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demaciación y debilidad, tan frecuentes en estos climas encervantes.

La digestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarras intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, o van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demaciación y debilidad, tan frecuentes en estos climas encervantes.

La digestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarras intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, o van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demaciación y debilidad, tan frecuentes en estos climas encervantes.

La digestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarras intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, o van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demaciación y debilidad, tan frecuentes en estos climas encervantes.

La digestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarras intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, o van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demaciación y debilidad, tan frecuentes en estos climas encervantes.

La digestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarras intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, o van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demaciación y debilidad, tan frecuentes en estos climas encervantes.

La digestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarras intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, o van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demaciación y debilidad, tan frecuentes en estos climas encervantes.

La digestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarras intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, o van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demaciación y debilidad, tan frecuentes en estos climas encervantes.

La digestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarras intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, o van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demaciación y debilidad, tan frecuentes en estos climas encervantes.

La digestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarras intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, o van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demaciación y debilidad, tan frecuentes en estos climas encervantes.

La digestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarras intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, o van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

Tomando una cuchara de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibacteriana, antiescrofulosa, artherpéptica, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Preminda siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos. Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, no IRRIITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua pue de conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento herético para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Tosas pertinaces, enfermedades del pecho, catarras de los bronquios, resfriados antiguos, etc.—Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACIÓN.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRÍO ó CATARRO.—«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tisicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinos, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hipertensiones del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he jadado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens», en la tuberculosis, pues lleva mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

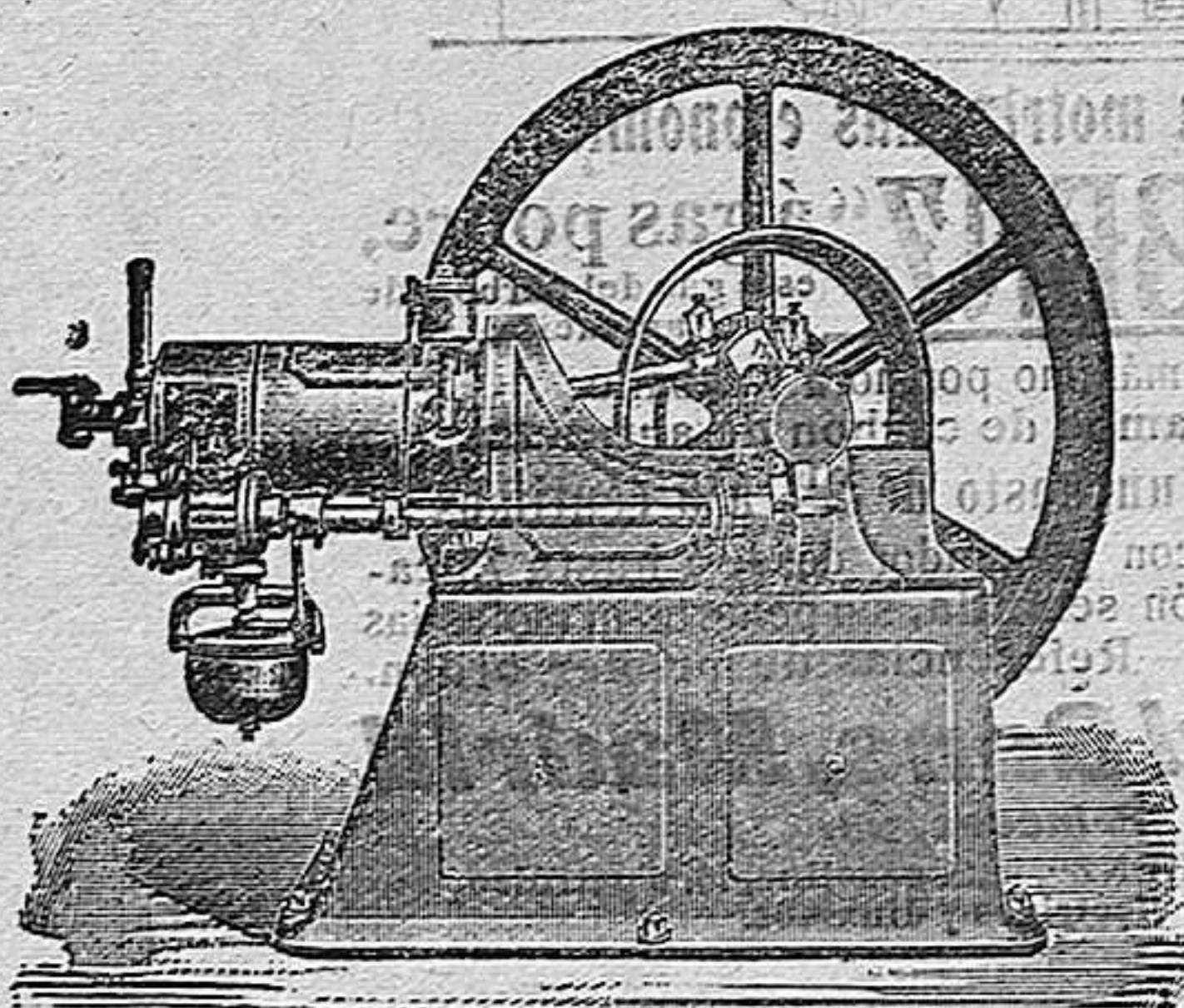
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Drogería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ||| años de gran éxito! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

GASMOTORENFABRIK DEUTZ EN COLONIA DEUTZ única casa constructora de los MOTORES LEGÍTIMOS OTTO



MÁS DE 58,000 MOTORES VENDIDOS

para gas de alumbrado, gas de aceite, gas de orange, gas pobre (Dawson), gas hidrógeno, gas de altos hornos, para alcohol, petróleo y bencina y GENERADORES DE GAS POBRE POR ASPIRACIÓN lo más práctico, lo más sencillo y lo más económico, no ofrece ningún peligro y puede colocarse en sitio reducido.

Representante: ERNESTO STIERLEN
Calle del Miguelete, 1.—VALENCIA

MOTORES ELÉCTRICOS

WORLD MOTOR COMPANY LTD.

Emulsión Española DEL DOCTOR TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de París 1900.—Medalla de oro en la de Niza 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígado de bacalao de Noruega é hipofisitis y con ayuda de aparatos móviles a vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extrajera y produce resultados maravillosos en los casos de escrofularia, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

LABORATORIO DEL DR. TRIGO, SAGUNTO, 144.—VALENCIA

IMPRESA
DEL
HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

PÁGINAS SUeltas
POR
Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

LA FAJA ELECTRICA SOMMA

con patente de invento por 20 años, es un aparato sencillo y perfecto para la aplicación de la electricidad-térmica. Y entre las muchas buenas que tiene condiciones de sus elementos y la clase de su intensidad, la intensidad de su corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de su acción eléctrica, y cuando queremos curar, queremos obtener corrientes pequeñas. La FAJA ELECTRICA SOMMA es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA, un timbre eléctrico viene todos los beneficios de este trámite, al mismo tiempo, obtiene la curación de los enfermos, que obtienen en nuestro poder, y que tienen por incurables y eran de cronical desesperanza, se consigue hoy con la electricidad, que la venido a combinar con el caos hemicrónico. Su uso es comodo y sencillo, no causa ninguna molestia al enfermo, y el mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando los polos de la FAJA, un timbre que sonaría en el acto. Así es que con la FAJA ELECTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurotécnicos, afecciones del cerebro, jaquecas, migrañas, parálisis, remanentes, y demás manifes-taciones: diablos, y atonias del estómago, debilidad genital, amputación, esterilidad, tumores uterinos y ovaricos, histerismo, clorosis, mareas, latente refrigeración, flujos, prolapsos del útero, y en general de todos las enfermedades oronas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Cuartel, 19, principio explotativo. Consultas por correo.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre	5 "
Extranjero, trimestre	10 " 50 "

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de noche.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos